

que no son los indios tan fáciles de dejar sus ídolos, cuya religion, reverencia, devocion y culto, tienen de tantos años atrás en los corazones arraigado, por diez palabras que Cortés les dijese mascadas y mal pronunciadas, mayormente, aborreciendo á él y á ellos como á capitales enemigos de quien habian ayer rescibido tan irreparables daños, y temiendo que del todo no los acabasen. Y de aquí se puede inferir la otra falsedad que Gomara dice, que dieron la obediencia y vasallaje al rey de España en manos de Cortés, falsísimo es y gran maldad, y ésta es la justicia y título y derecho con que Cortés hizo la primera guerra y celebró su apostólica entrada en la Nueva España: y argumento y testimonio claro, de que luego, en llegando á Tabasco, Cortés y su compañía sancta, hicieron tales obras de que los indios se resabieron, es que pocos meses habia que allí rescibieron á Grijalva y á los españoles, con tanta gracia, liberalidad y humano hospedaje, que lo vistieron y cubrieron de oro desde los pies hasta la cabeza, como queda en el cap. 109, asaz declarado. Y esto debe bastar, para que quien lo leyere no dude haber Cortés entrado en aquellos reinos como muy señalado tirano, puesto que por el discurso desta Historia, quedará esta verdad muy más y mejor averiguada.

CAPITULO CXXI.

* Continua Cortés su navegacion y llega al puerto que ahora se llama de la Vera Cruz.—Del buen recibimiento y obsequios que le hicieron los indios.—Desembarca Cortés y hace construir las chozas que para el Real fueron menester.—Va á verle el Gobernador que tenia allí Moteczuma y manda que los indios comarcanos proveyan de bastimentos á los españoles.—Despacha el Gobernador postas á Moteczuma dándole relacion de todo lo que habian visto.—De cómo se sirvió Cortés de la Malinche y Aguilar para darse á entender con los indios.—Ficciones de Gomara.—De la sorpresa que causó á Moteczuma la llegada de los españoles y de los mensajeros, y presentes que envió luego á Cortés.—De las causas que para esto movieron á Moteczuma.

Dejado Tabasco de la dicha manera lastimado, aunque por fuerza y por miedo reconciliado, partióse Cortés con su armada

la costa de la mar adelante, hácia el Poniente ó parte occidental, y fué á parar á la isla del Sacrificio, que puso nombre Grijalva, donde halló un abrigo de puerto, no muy bueno, y tampoco muy malo, el que agora se llama el puerto de la Vera Cruz, y la isleta Sant Juan de Ulúa; y porque parecia mucha gente por toda la costa, y no tenga puerta, y ser brava y peligrosa, hizo Cortés allí echar todas las anclas. Los indios, como Grijalva los habia dejado de paz y contentos, por los rescates y conmutaciones que con ellos tuvo, dándoles agujas, y alfileres, y cascabeles, y cuentas por oro, luego vinieron dos canoas llenas de gente á ver qué querian ó qué gente era; Cortés los rescibió con gran placer, y todos los españoles hicieron gran regocijo, y por señas, porque ninguna cosa los unos de los otros entendian, mostráronles oro, dándoles á entender que lo amaban, y que si lo trujesen que se lo trocarian. Tornáronse á tierra, segun parecia, muy alegres, y otro dia vinieron muchas canoas con gente y cargadas de bastimentos, pan y gallinas, y frutas, en especial potajes guisados de aves y venados, y otras cosas que los nuestros no cognoscian mas de hallallas sabrosas, que sin escrúpulo ni temor las comian. Trujeron muchas piezas de oro, moscadores y rodela, y otras cosas muy ricas de pluma, que rescataron por de las de Castilla, y por la comida les recompensaron con cascabeles, cuentas de diversas colores, agujas, alfileres, espejuelos, cuchillos y tijeras, con que se reputaban haber engañado á los españoles y quedar muy ricos. Tornados muy alegres á sus pueblos, daban nuevas de haber venido cierta gente como la pasada, de quien por poco precio, como era el oro, les daban de aquellas cosas tan ricas, y así acudia infinita gente, porque á cuatro y cinco leguas, y diez, de la costa de la mar, habia grandes y muy grandes pueblos; pero aún no habia llegado la nueva de las obras que dejaban hechas en Tabasco los nuestros, porque si lo hubieran oido, de creer es que más se recatarian éstos dellos.

Visto Cortés bullir tanta gente, y las muestras del oro que traian prometer grandes riquezas, como en la verdad las habia, entendió presto la felicidad, y grandeza, y poblacion de la tierra; determinóse á no pasar de allí, sino sacar todo su poder á tierra y penetrar lo que en ella habia. Desembarcó toda el artillería, los caballos y armas, y todo cuanto habia en los navios, y en el mejor lugar que le pareció hizo allí

cerca de la mar su asiento, luego los indios que llevó de la isla de Cuba, y los pocos negros, hacen de palos, y varas, y hierbas, las chozas que para el Real fueron menester. Tenia el Rey de la ciudad de Méjico, que Moteczuma se llamaba, por aquella tierra guarniciones y gente de guerra, y un Gobernador ó Capitan general sobre toda ella: éste vino con mucha gente acompañado, y muchos principales entre ellos, todos los más bien vestidos de ciertas mantas de algodón, pintadas de colores, unas mejores que otras, segun la dignidad de las personas; trujo muchos indios cargados de comida, pan y carne de venado, y pescado, y frutas. Dió el capitan á Cortés muchas joyas de diversa hechura, de oro, con maravillosas cosas hechas de pluma. Cortés le hizo grandes gracias por señas y meneos, y le dió en reagrado un camisa labrada y muchas sartas de cuentas, como collares, bien hechas, y otras muchas cosillas de Castilla de las dichas. Mandó aquel Gobernador venir luego de los pueblos cercanos muchas mujeres con su aderezo para hacer pan de maíz, que son unas piedras, y dejó más de 1.000 hombres, que hicieron allí cerca sus chozas, para servir á los españoles, y otros, más de 1.000, que los proveyesen de los pueblos comarcanos de bastimentos, y así estuvo el Real de Cortés más y mejor bastido que si fueran en sus casas, que tenian en Cuba. Hizo Cortés hacer alarde y escaramuzar los de á caballo y tirar los tiros, de que los indios quedaron asombrados y como atónitos de vello. Luego, muchos oficiales pintores, por mandado de aquel Gobernador, pintaron á los españoles y á los caballos, y á los tiros de pólvora y ballestas, y á las espadas y lanzas, y todas las otras armas, y no ménos á los navios, al propio, como si toda su vida lo hubieran hecho, y contaron el número cuántos eran, sin que los españoles lo sintiesen, y despachó el Gobernador sus postas de indios corriendo á la ciudad de Méjico, que desde allí hay 70 leguas, á dar relacion al rey Moteczuma de todo lo que habian visto; el cual, dentro de veinticuatro horas, tuvo noticia de todo ello, y así la tenía de todas las cosas que los españoles hicieron.

Hallóse una india, que despues se llamó Marina, y los indios la llamaban Malinche, de las 20 que presentaron á Cortés en la provincia de Tabasco, que sabia la lengua mejicana, porque habia sido, segun dijo ella, hurtada de su tierra de hácia Xalisco,

de esa parte de Méjico que es al Poniente, y vendida de mano en mano hasta Tabasco; ésta sabia ya la lengua de Tabasco, y aunque aquella lengua era diversa de la de Yucatán, donde Aguilar habia estado, todavía entendia algunos vocablos. Visto Cortés que la india entendia los mejicanos, dióla á Aguilar, que comunicase mucho con ella, tratando de hablar y aprender vocablos para que se entendiesen y pudiesen por medio della entender los secretos de la tierra, y poder dar noticia á los indios de lo que deseaba. Con esta india comenzó á hablar con el Gobernador de aquella provincia; Cortés hablaba á Aguilar, y Aguilar decia á la india, segun él podia declarar por algunos vocablos, puesto que con mucha falta, dello por palabras, dello por señas y meneos, con que los indios mucho más que otras generaciones se entienden y se dan á entender, por tener muy vivos los sentidos exteriores y tambien los interiores, mayormente que es admirable su imaginacion. Finalmente, bien ó mal, dijo: "Que él y aquellos cristianos venian del otro mundo, muy lejos, desde cabo de la mar y que lo enviaba un gran Rey, su señor, para ver aquellas tierras y á buscar de aquel metal que relucia, y á buscar de sus cosas de Castilla, que eran muy preciosas." Y, á lo que yo creo, poco se pudieron entender por entónces del señorío, que algunos dicen que Cortés dijo y encareció al Gobernador, de los reyes de Castilla, ni del que pudo el Gobernador engrandecer de su señor y rey Moteczuma, sino aquello que por señas bien se podia entender como era el ansia que mostraban de haber oro. Algunas ficciones pone por aquí Gomara, que parecen desvarios, como decir "que le enviaba el Emperador, mayor señor del mundo, para visitarlo de su parte y decirle algunas cosas en secreto que traia por escrito, y que él y sus compañeros tenian mal de corazon, y que el oro era la medicina para lo curar, que enviase á decir al rey Moteczuma les enviase dello." Todas estas son ficciones que ellas mismas se manifiestan ser lo que son, y la verdad que contienen, con lo demas cuanto se atraviesa decir en favor de Cortés, y excusa de lo que obró, porque ni lo entendian ni podian entender, sino cuando mucho dos palabras, *aaca* y *toma*, y lo más era por señas, mostrándoles oro y las cosas de Castilla que les ofrecian por ello dar, y bastaba la aficion que manifestaban tener al oro.

Luego que Moteczuma vido las pintu-

ras que le llevaron los mensajeros, y oído lo que habían visto que le dijeron, quedaron admirados de los caballos y tiros de pólvora, y las armas y lo demás, y temiendo que de gente tan proveída y feroz no le podía suceder sino mal, cognoscido que su venida era por oro, luego á mucha priesa mandó sacar de sus riquezas y tesoros (grandes cierto y nunca otros se cree antes de estos haberse visto ni oído), un presente de cosas tan ricas y por tal artificio hechas y labradas, que parecía ser sueño y no artificadas por manos de hombres. Estas fueron diversidad de camisetos, y unas telas de algodón delicadísimas y de muchas colores, para vestiduras de las que ellos usaban vestirse, entregeridas con plumas de aves muy delicadas y de diversos colores; un casquete, creo que de madera, muy sutil, cubierto de granos de oro por fundir; un capacete de planchas de oro y campanillas colgadas, y por encima unas piedras como esmeraldas; muchas rodellas hechas de ciertas varas delgadas muy blancas, entregeridas con plumas y con unas patenas de oro, y de plata otras, y algunas perlas menudas, como aljófar, que no se puede expresar por escrito su artificio, ni su lindeza, riqueza y hermosura; ciertos pepachos de diversas plumas y colores, grandes, con los cabos de argentería, de oro, colgando, amoscadores de plumas muy ricas, con mil lindezas de oro y plata, y por maravilloso artificio hechos; brazaletes y otras armaduras de oro y plata, que debían usar en sus guerras, de tal manera, con sus plumas verdes y amarillas, entrepuestas y cueros de venados muy adobados y colorados, que no se puede bien su hechura y hermosura expresar; alpargates de cuero de venado muy adobado, cosidos con hilo de oro, y por suelta una piedra blanca y azul, cosa preciosa, muy delgada, sobre suela muy delicada de algodón; espejos hechos de margasita, que es un metal hermosísimo como plata muy resplandeciente, y estos, grandes como un puño, redondos, como una pelota, engastados en oro, que dejado el valor del oro, sólo la hechura y hermosura suya se pudieran vender muy cara, los cuales se pudieran á cualquier señor y Rey grande por cosa digna presentar; muchas mantas y cortinas para camas, delgadísimas, de algodón, que parecía ser más ricas que si fueran de seda, y de diversas colores; muchas piezas de oro y plata; un collar de oro, que tenía más de cien esmeraldas, y mucho más rubíes, ó que lo parecían, colgaban muchas cam-

panillas de oro; otro con muchas esmeraldas y ciertas perlas ricas y la hechura admirable; otras piecitas de oro, como ranas y animalicos, y joyas como medallas, chicas y grandes, que solas las manos, como dicen, ó el primor del artificio dellas valían más que el oro y plata, y mucho más; muchos granos de oro por fundir, como se saca de las minas, como garbanzos y mayores.

Sobre todo ésto, envié dos ruedas, la una de oro, esculpida en ella la figura del sol, con sus rayos y follajes, y ciertos animales allí señalados, creo que pesaba más de cien marcos; la otra era de plata, con la figura de la luna, de la misma manera que el sol labrada, de cincuenta y tantos marcos, ternía de gordor como un toston de á 4 reales macizas todas, muy poco menos tenían en redondo que una rueda de carreta cada una. Estas ruedas eran, cierto, cosas de ver, yo las víde con todo lo demás, el año de 520, en Valladolid, el día que las víde el Emperador, porque entónces llegaron allí enviadas por Cortés, como abajo, placiendo á Dios, se verá; quedaron todos los que vieron aquestas cosas tan ricas y tan artificadas y hermosísimas, como de cosas nunca vistas y oídas, mayormente no habiéndose hasta entónces visto en estas Indias, en gran manera como suspensos y admirados. Dijeron los indios que aqueste presente y dones enviaba Moteczuma á los que allí habían venido los días pasados, que eran Juan de Grijalva y su compañía, sino que cuando llegaron con ello á la mar eran ya partidos. Valdria el oro y lo plata que allí había 20 ó 25.000 castellanos, pero la hermosura dellas y la hechura, mucho más valía de otro tanto. Dióse priesa Moteczuma en enviar respuesta y aquellos dones á los españoles; mandó á su Gobernador que les dijese que se fuesen, creyendo que eran niños que fácilmente se contentaban, porque se tornasen á su tierra y saliesen de la suya, y tenialo mal pensado, porque cuanto más oro les enviara, como despues les envió siempre diciéndoles que se fuesen, fuera como fué mayor cebo para que fueran, como fueron, á sacárselo de las entrañas. Desta priesa de echarlos era la causa porque tenía por cierto, según sus profetas ó agoreros le habían certificado, que su estado, y riqueza, y prosperidad había de perecer dentro de pocos años, por cierta gente que había de venir en sus días, que de su felicidad lo derrocase, y por esto vivía siempre con temor, y

en tristeza, y sobresaltado, y así lo significaba su nombre, porque Moteczuma quiere decir, en aquella lengua, hombre triste y enojado. También significa hombre grave y de grande autoridad, y que es temido, todo lo cual en él se hallaba.

CAPITULO CXXII.

* Manifiesta el Gobernador á Cortés despues de ofrecerle el presente y á nombre de Moteczuma, que se volvieren á su tierra.—Contéstale Cortés que desea ir á ver á Moteczuma.—Tornan los mensajeros de éste con nuevos presentes para Cortés, mandando al Gobernador que dijese á los españoles que se fuesen de su tierra, y en caso de que no lo hiciesen, que no les diese más y los dejase.—De las medidas que tomó Cortés para internarse en el país.—Aprovecha Cortés el aborrecimiento que á Moteczuma tenía el rey de Cempoal.—Condénase por el Autor la conducta de Cortés.—Llega Cortés á Cempoal en donde es muy bien recibido y aposentado por el Rey.

Dado el presente de las cosas susodichas por el Gobernador, en nombre del Rey Moteczuma, su señor, con las más ofertas que pudo ofrecerles de comida y bastimentos para su tornaviaje, díjoles por señas y palabras, que lo podían entender, que se volviesen á su tierra en buena hora, pues ya para tornarse no les faltaba nada, y en todo este tiempo nunca les faltó abundancia de comida de venados, y pescado, pan, y frutas, y maíz, y hierba para los caballos, y gente hombres y mujeres que los sirviesen, tanto que ellos todos estaban admirados. Pero Cortés, cuyos pensamientos, codicia y ambición iban más adelante, dióle á entender que deseaba mucho ir á ver al rey Moteczuma, y hablalle, y dióle ciertas cosas de vestir, como camisas bien labradas, y un sayo de seda, y gorra, y calzas, y collares hechos de cuentas de diversas colores, y otras cosas de las mejores que llevaba para que le enviase. El Gobernador las rescibió, aunque no con mucho placer, porque todo aquello era estiércol para quien tanta magestad y señorío tenía, y de todas las riquezas que se podían en el mundo, por hombre que carecía de cognoscimiento de Dios, desear, tanta abundancia. Envió aquella ropa el Gobernador á Moteczuma no de muy buena gana, por las malas nue-

vas que le enviaba, de que Cortés y su gente no querían tornarse sino pasar adelante. A cabo de seis ó siete días, tornaron los mensajeros que habían llevado el sayo y lo demás, y vinieron cargados de muchas mantas muy ricas, de algodón y de pluma, y algunas joyas de oro y de plata, para que las diesen á Cortés, pues tanta ansia tenía de aquellos metales, mandando al Gobernador que con toda diligencia les dijese que se fuesen de su tierra y que bastase el buen acogimiento que les había hecho, y provisiones que con tanta abundancia les había mandado dar, y que si no se fue- en que no les diese más y los dejase. Lo cual dijo por palabras y señas el Gobernador á Cortés, á la clara, despues que el presente le hubo dado, conviene á saber: "Que decía su señor Moteczuma, que si otra cosa quería más de las que le había dado, que, teniéndola, se la daría, pero que luego se fuesen él y su compañía." Cortés le dió á entender, que todavía quería ir á verlo, el Gobernador respondió: "Que no lo había de hacer, porque su señor así lo mandaba." Quedando así desconcertados, el Gobernador se fué y dejó mandado que toda la gente de indios, hombres y mujeres, que allí estaban sirviendo á ellos y á sus caballos, y trayéndoles la comida con tanta suficiencia que sobraba, en viniendo la noche se fuesen y ninguno quedase. Hiciéroulo así, é á la mañana halláronse todos los muchos ranchos que allí habían hecho los indios, donde se cogían en tanto que aquel servicio y proveimiento duraba, despoblados.

Visto esto, Cortés comenzó á proveer su quedada por otra arte; despachó un navío de los pequeños, la costa abajo, para que buscase algún mejor puerto, porque parecía estar en peligro allí los navíos si viniese algún temporal, y también algún buen asiento para donde poblasen; y porque temió por la huida de los indios, que les proveían, que quizá venían sobre ellos algún ejército de Moteczuma, haciéndoles guerra para de la tierra echillos, mandó meter todos los bastimentos y cosas que no eran para pelear en los navíos, porque con la priesa no se perdiese algo. Volvió el navío sin hallar puerto más de un peñon que entraba en la mar algo, donde podía haber para los navíos algún abrigo ó mamparo, que estaba de allí hasta siete ú ocho leguas; mandó ir allí todos los navíos, y él con 400 hombres y los 15 caballos acordó ir á la tierra dentro, y descubrir si había gente de guerra, y los pueblos que por ella hallase, y, como no se

meneaba que no tuviese mil espías, sintiendo los pueblos que se movía para entrar por la tierra, todos huyeron, dejando todas sus casas desmamparadas, llevando á cuestras lo que podían y con prisa llevar. Llegó á un pueblo que hallaron vacío de gente, pero harto lleno de bastimentos, y ropas de algodón, y cosas hechas de pluma, muy hermosas, y algun oro y plata; las casas eran parte de piedra y parte de adobes, y cubiertas de paja, pero muy buenos aposentos. Cortés mandó á todos sus compañeros que ninguno tomase cosa de lo que allí había, porque la gente no se agraviase y escandalizase, y no los pusiesen en mayor ódio del que parecía que á tenerles comenzaban por no tornarse por donde habían venido. Lo mismo hallaron en otros pueblos que en torno de cinco ó seis leguas hallaron, conviene á saber, vacíos de gente y llenos de comida y alhajas, y, sin tocar en ellos, se tornaron por la misma causa; y porque luego, á cabo de dos ó tres días, y mayormente de diez ó doce, que en esto tardó Cortés despues de llegado, por toda la tierra se supo su llegada, y aun de seis horas, porque los indios con tales novedades, y en especial, ésta de dar aviso no se tardan, el Rey de la ciudad de Cempoal, que de allí por siete ú ocho leguas distaba, envió ciertas espías disimuladas, hasta 15 ó 16 hombres muy bien dispuestos, para ver qué gente era y que viesen su manera y sus tractos, y quizá si eran los dioses que muchos días había que sus profetas y adivinos ó hechiceros les habían denunciado haber de venir de hácia donde el sol sale.

Dijose que Cortés barruntó, ó por ventura lo fingió, porque segun su astucia bien lo podía fingir, aunque poco le podía excusar su tiranía, que aquellos indios le dijeron que Moteczuma, rey de México, había hecho tributario al rey de aquella ciudad, Cempoal, de donde aquellos habían venido, por violencia y tiranía, y que por aquella vía tenía sujetos otros muchos señores y señoríos, y le tributaban. Y dice Gomara cerca deste punto muchas vanidades y algunas falsedades, para colorar las obras que por aquellas tierras hizo su amo Cortés, como siempre hizo, como decir que con Marina ó Malinche les preguntó por los señores que por aquella tierra había, y otras muchas cosas que por no experto intérprete y que apenas sabía hablar en vocablos de aquella lengua comunes, como *daca pan, daca de comer, y toma esto por ello*, y todo lo demas por señas, no se sufría; y dice asi-

mismo, que Cortés se holgó de hallar en aquella tierra unos señores enemigos de otros, para poder efectuar mejor su propósito y pensamientos. Que fingiese aquesto, conviene á saber, que había señores enemigos de otros, ó que verdad fuese, pensamientos y deseos y fin de propio tirano eran, porque fingia ó hallaba oportunidad en las discordias de aquellos para mejor poder subjuzgar los unos y los otros tiránicamente, como lo hizo. Ser tirano, y con mala consciencia desear y poner por obra lo dicho, parece manifiestamente, porque todo tirano, como carezcan de razon, de derecho y de justicia, segun el Filósofo en el libro V. de la Política, cap. II, huélganse de las discordias, si las tienen los que quieren tiranizar, y si no las tienen procuran que las tengan, porque están divididos, y así más fácilmente subjuzguen los unos y los otros; saben que si todos fuesen juntos y conformes, con más dificultad, y á las veces nunca, podrían subjugar y tiranizar á ningunos, y si por algun tiempo pudiesen prevalescer no duraria tanto su tiránico señorío. Por aquesta misma vía Pompeyo, aquel Capitan romano, siendo enviado por el pueblo romano contra Tigrano, rey de Armenia, Oscauro, gobernador de Siria, como entendiese que había bandos y disensiones entre dos parcialidades, cuyas cabezas eran Aristóbulo y Hircano, hermanos, pretendiendo cada uno solo reinar en Hierusalem, cogió ser tiempo aparejado para invadir la ciudad, y por fuerza de armas entralla y tiránicamente subjettalla y hacella tributaria del Imperio romano, y así lo hizo, y desde entónces, y por aquella vía injusta y tiránica, Judea y sus habitantes, los judíos, perdieron su libertad. *Pompejus missus a Romanis contra Tygranem regem Armeniæ et Iscaurum miserunt presidem Syriæ; qui, cum audisset dissensiones fratrum in Judæa, ratus tempus esse quo de facili Judæam poneret sub tributo, in manu vuli la fines intravit Judæ.* Así lo testifican Josepho, en el libro de las Antigüedades judaicas, Paulo Orosio, libro VI, cap. 6º *De Ormesta mundi*, y Pedro Comestor en la Historia Escolástica, en el libro II, de los Machabeos, cap. 7º, y otros historiadores.

Desta manera y por esta causa, Cortés se holgó mucho de que hobiese bandos y disensiones entre los señores de aquella tierra; para tener color de engañar al mundo, diciendo que ayudaba á los unos contra los otros, como si hubiera oído á las partes,

siendo juez competente, y determinara quién tenía la justicia en juicio contradictorio, y no pecara mortalmente ayudando á cualquiera de las partes, sin saber primero si tenía justicia la parte á quien ayudaba, porque claro está que podían y pudieron mentir los indios de Cempoal, diciendo que Moteczuma los tenía por fuerza de armas, subjuzgados y hechos tributarios, y que justamente pudo tenellos por súbditos y vasallos; luego ayudando á la una parte, poníase en peligro de dañificar contra justicia á la otra parte; luego duda ninguna hay en que pecase mortalmente Cortés y los suyos, y fuesen obligados á restitucion de todos los daños que rescibia la parte agraviada, y si acaso ayudaba á la que tenía justicia, no por eso al ménos evitaba el pecado. Todo esto cometió el Cortés y los que le acompañaron en la provincia de Tlascalala, como aparecerá cuando della hablaremos, pero, en la verdad, destes escrúpulos Cortés poco curaba, con que hallase caminos y ayudas y colores para conseguir lo que por fin buscaba, que era subjuzgar y tiranizar y robar unos y otros, chicos y grandes, justos é injustos, si algunos había injustos poseedores, de lo cual él no era juez ni podía *de jure* ni *de facto* determinallo; antes era obligado á presumir que cada uno de aquellos señores era justo dueño y señor de la posesion en que los hallaba, pues el derecho y la razon lo presumen; y aunque alguno se quejase del otro, no por eso luego le había de creer que tuviese de su querrela justa causa. Aun si Cortés hiciera con los de Cempoal, si con verdad fueran del rey Moteczuma contra justicia subjuzgados y oprimidos, y ésto le constara por legitima probanza de que no debiera dudar, lo que Tito Quincio, Capitan del pueblo romano, con los de Corinthio y otros pueblos y ciudades de Grecia, que teniéndolas Philipo, rey de Macedonia, fatigadas y oprimidas, vencido por Tito Philipo y sus macedones, creyendo aquellos pueblos de Grecia que habían de vivir en servidumbre de los romanos, mandó Tito apregonar, estando gran multitud de gente presente, que el pueblo romano, y Tito en su nombre, otorgaba libertad, como de antes la tenían, á los Corinthios, Locros, Phocenses, Euboicos, Acheos, Phthiotas, Magnesios, Thesalos y Perthreos, el cual pregon oído y entendido, va la multitud corriendo á besar las manos y dar gracias á Tito, clamando y diciendo, "Tito es hoy el salvador y defensor de Grecia;" y fué tan grande el estruen-

do de placer, y voz tan sonora de la multitud y fuerte el alharido, que como si fuera saeta rompió el aire, y los cuervos que volaban por él cayeron sobre ellos y en tierra faltándoles sobre que estribar. Desta manera lo cuenta Plutarco en la vida del mismo Tito; y si así lo hiciera Cortés con lo cempoalenses, y si fuera verdad estar injustamente á Moteczuma sujetos, perdida su libertad, pudiéransele deber con razon las gracias y nombre de salvador y defensor dellos, pero hizolo por el contrario, privando á los de Cempoal y tambien al gran Rey y señor dellos y de otros muchos, Moteczuma, de todos sus señoríos, de todo su honor, de las vidas, y no sólo de su libertad, como dello se gloria y escribe Gomara, su criado y su historiador y todo el mundo sabe: y que de aquí se siga dársele nombre de puro tirano y usurpador de reinos ajenos, y matador y destruidor de innumerables naciones, júzguelo cualquiera hombre prudente, mayormente si es cristiano, y esta historia con verdad lo irá más declarando.

Llegó finalmente Cortés con su gente cerca de la ciudad de Cempoal, muy grande, de más de 20 ó 30.000 vecinos, toda de grandes edificios de cal y canto, y en cada casa su huerta, con su agua de pié, que toda ella era un vergel y un Paraíso terrenal. Envió tres ó cuatro de á caballo, á boca de noche que viesen la ciudad, y porque los suelos de los patios hacen los indios de argamasa teñidos con almagra y broñidos, que parecen como una taza de plata, y con los rayos de las estrellas lucían y relumbraban, creyeron que los suelos estaban cubiertos de chapas de oro ó de plata, y vuelven corriendo á Cortés, afirmando que toda la ciudad era oro y plata. Entran en ella; sale el mundo de gente á recibillos, y ciertos señores ó personas principales, que metieron al Cortés y cristianos por la ciudad, hasta llegar á los palacios reales, á donde salió el Rey muy acompañado de viejos, personas de autoridad, y habláronse el uno al otro sin entenderse palabra; mandólos aposentar en unos aposentos muy grandes, donde todos cupieron, y fueron bastecidos y servidos de muchas gentes que dello tenían cargo, como si cada uno fuera su padre. Estuvieron allí quince días, muy á su descanso, dentro de los cuales dice Gomara que se quejó á Cortés del rey Moteczuma que lo tenía tiranizado, pero como está dicho, todo se ha de tener por artificio de Cortés y gran maldad, y que

el mismo Cortés los debía de alborotar y meter cizañas, y decir que no acudiesen con los tributos á Moteczuma, y ellos, por miedo de los tiros de pólvora y de los caballos, no osaban hacer cosa en contrario, habiendo entendido los estragos que habian hecho en Tabasco. ¿Y con qué consciencia pudo Cortés persuadir y aun mandar que los tributos á Moteczuma no se le pagasen? ¿habia examinado la causa, y era juez competente para lo averiguar y sentenciar? ¿pero como á esto sólo fué el triste obligado!

CAPITULO CXXIII.

* Del medio de que se valió Cortés para desobligarse de acudir á Diego Velazquez y que lo eligiesen Gobernador en nombre del rey de Castilla.—Fundó la Villa Rica de la Vera Cruz, y nombra los alcaldes regidores y otros oficiales.—Renuncia ante ellos el oficio de Capitan, y aceptada la renuncia le nombran Justicia mayor y Capitan general para la conquista que en aquellas tierras esperaba hacer.—Prende Cortés á los que murmuraron de aquella eleccion.—Manda echar á fondo todos los navíos, dejando uno en que fuesen los procuradores que envió á Castilla.—Del peligro que corrió Cortés, amotinándose muchos á los cuales supo aplacar con la esperanza de hacerlos ricos.—Envia procuradores á Castilla.—Escribe el obispo de Burgos al rey agravando el alzamiento de Cortés contra Diego Velazquez, y diciendo que debía de ahorcar á los procuradores.

Conociendo, pues, Cortés la grandeza, y riqueza, y señorío que lo que hasta entonces habia visto de aquella tierra le prometia, y como todo en lo que ponía la mano se le hacia segun su deseo, acordó de asegurar el estado usurpado, en que tan infielmente contra su señor, Diego Velazquez, se habia puesto, y proseguir sus intentos comenzados por aquel camino que más seguro estimaba, segun via serle posible. Antes que se alzase con el armada y saliese de la isla de Cuba, tenía ganados algunos amigos; despues de salido, en los puertos y lugares donde surgia con la flota, hasta llegado aquí donde le tenemos referido, fué ganando de secreto muchos más cada día, y con los de quien mas fiaba trató un muy desvergonzado artificio, aunque

su ambicion y cudicia no le dejó ver cuán laramente y no por ambages su maldad descubria; ésto fué, que negoció con aquellos que persuadiesen á los demas que lo eligiesen todos por gobernador de aquella, renunciando él primero en sus manos dellos el cargo de Capitan que traía, para que del todo se desobligasen de acudir á Diego Velazquez ni recibir mandato ni cosa suya, lo cual forjó por esta vía: que él, como Capitan general, nombraría Cabildo de una villa que allí poblasen, alcaldes y regidores y otros oficiales que para regimiento della nombrar conviniere; despues de señalados los alcaldes y Cabildo, como en personas ya públicas, y que estaban por el Rey, él renunciaria la Capitanía, y ellos, todos de comun consentimiento, por Gobernador lo eligiesen en nombre del rey de Castilla, etc. Hízose así, como lo tuviese bien mañeado y estuviere seguro que lo habian de elegir. Nombró por alcaldes á un Alonso Puerto Carrero, de su misma tierra, que era Medellín, é á un Francisco de Montejó, natural de Salamanca, ambos de un jaez con él y no de mucho peso; constituyó regidores, escribano y los demas officios. ¡Mirad qué jurisdiccion tenia, viniendo alzado con la armada y contra voluntad de cuya era, y que se le queria quitar si no se alzara con ella, y qué jurisdiccion pudo dar á los alcaldes y los alcaldes tener, y qué autoridad al escribano para que diese fé, y qué valor y entidad pudieron tener todos los actos y obras que hacen los verdaderos tiranos!

Así que, constituidos todos los oficiales como dicho es, y puesto nombre á la villa que fué la Villa Rica de la Vera Cruz, hace luego delante de los alcaldes y ante el escribano dejacion del oficio de Capitan, diciendo: que por cuanto él habia venido con poder de Diego Velazquez, teniente del Almirante en la isla de Cuba y de los frailes Hierónimos que en esta isla Española gobernaban, para descubrir por aquella costa y en busca de Juan de Grijalva, y que de los dichos ninguno en aquella tierra tenia jurisdiccion, renunciaban aquel oficio en sus manos como en manos y ante la justicia Real, y pidióle por testimonio. Rescibieron su renunciacion los alcaldes y diósele por testimonio, como lo pidió, y luego entran en su Cabildo y tractan de nombrarlo y elegirlo por Capitan general, Alcalde mayor y Gobernador en nombre del Rey, hasta tanto que el Rey proveyese otra cosa. Determinado, como ya de dias

lo habian platicado y definido, con él, de lo nombrar y elegir para los officios dichos, llamanlo al Cabildo y hacen una plática larga que contenia lo mucho que iba á Dios y al Rey en que hobiese una persona superior que gobernase con todos aquellos hidalgos, así en la paz como en la guerra, y que entre todos les habia parecido que él lo haria mejor; por tanto, que le rogaban, y aún le mandaban, que aceptase los officios de Justicia mayor y Capitan general para la conquista que en aquellas tierras esperaban de hacer, para lo cual le daban toda jurisdiccion y autoridad en nombre del rey de Castilla. Porque se vea qué y cuánta fué la autoridad y jurisdiccion que Cortés tuvo, para todo lo que en aquella tierra ejerció. El lo aceptó de buena voluntad, y se ofreció á servirlos á todos, y no tuvo vergüenza Gomara, su criado é historiador, de decir en su Historia que á pocos ruegos lo aceptó, porque no deseaba otra cosa por entónces. Estas son sus palabras. Pudiera tambien decir que no habia procurado y mañeado más otra cosa hasta entónces. De esta eleccion tan maliciosa y absurda blasfemaron mucho muchos de los que allí estaban, en especial Diego de Ordaz, que habia sido mayordomo de Diego Velazquez, y Francisco de Morla, su camarero, y otros principales, y todo género de persocas, y un Juan Escudero, y otros criados y amigos suyos, afirmando ser traicion la que contra Diego Velazquez se cometia, y horrenda maldad y fealdad detestable. Cortés acudió luego y prendió á los dichos y á otros muchos, y hizo los llevar al navío más principal, y allí aberrojallos y teneellos á buen recaudo.

Despues de algunos dias, por ruegos de amigos que aquellos tenian, hobo Cortés de soltarlos; pero algunos dellos, perseverando en el cognoscimiento de la maldad que se hacia contra Diego Velazquez, y contra la virtud y la justicia, en aqueste artículo acordaron de hurtar uno de los bergantines y huirse para la isla de Cuba, y avisar de todo lo que habia pasado y pasaba á Diego Velazquez; no faltó algun falsario que lo descubriese. Sabido por Cortés, hizo prender á muchos, y á unos ahorcó, y á otros azotó, y á otros afrentó, y el Juan Escudero fué uno de los ahorcados; á muchos escarmentó que no osaron boquear ni menearse por miedo del tirano. Bien creo que parece claro ser estas obras, con las de hasta aquí, propias de averiguando tirano.

Los demas, que eran hombres de calidad, y parecian hombres de bien, disimularon y al cabo se hicieron con él, no sé si de infidelidad y desconocimiento de lo que eran obligados á hacer para con Diego Velazquez, pudieron ser excusados; y creo que no segun lo que sucedió despues. Y porque, como astutísimo, Cortés ninguna cosa dejaba de pensar y de hacer que le pareciese convenirle para se sustentar en el estado que con sus mañas y astucias usurpó, porque no le iba menos que ser ahorcado por Diego Velazquez y por mandado del Rey desque supiese la verdad, ó muerto por los indios, y ésto en breve se le podia rodear huyéndose de su tiranía en los navíos alguna gente de los que no fueron, mas resistieron, en su eleccion, proveyó de que todos los navíos se echasen á fondo, no dejando mas de uno en que fuesen los procuradores que á Castilla envió; urdiólo desta manera para que no le resistiesen, porque si se supiera ninguna duda hobera que la gente, amigos y enemigos, no se lo consintieran hacer. Llamó en secreto á los maestros de los navíos, de quien tuvo mas confianza, y á los contramaestres ó marineros, si de los maestros no se fiaba, y, ofreciéndoles promesas y dádivas que los haria bienaventurados, rogóles muy encarecidamente que barrenasen los navíos por tantas y por tales partes, que por ninguna vía tuviesen sin hundirse remedio, y despues de hecho viniesen á él, cuando estuviese mucha gente con él junta, y le denunciasen como no podian vencer el agua de los navíos que no se fuesen á fondo. Hízose como lo mandó, y mostró cuando se lo dijeron mucho sentimiento Cortés, porque sabia bien hacer fingimientos cuando le era provechoso, y respondióles que mirasen bien en ello, y que si no estaban para navegar, que diesen gracias á Dios por ello, y pues no se podia hacer más, mandó que sacasen todo lo que de provecho en ellos hobiese, y lo demas que lo comiese la mar; al cabo lo hobieron de sentir la gente, y aún se le amotinaron muchos, y éste fué uno de los peligros que pasaron por Cortés de muchos que para matallo de los mismos españoles tuvo, pero supolos aplacar consolándolos con la esperanza que de hacellos ricos y bienaventurados les propuso.

Proveyó luego enviar á Castilla procuradores, que fueron, á los dichos Alonso Puerto Carrero, de Medellín, tierra de Cortés, y á Francisco de Montejó, natural de Salamanca, como dije, los cuales llevasen